

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 ets.
Un trimestre.	8 " 75 "
Un semestre.	7 " 50 "
Un año.	15 " "

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.  
La Agencia Havas, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.  
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 23.—Sábado.—Santa Emerenciana, virgen y mártir; los Santos mártires Severiano y Aquila, su mujer; San Juan Limosnero, Obispo de Alejandría; San Clemente, Obispo y mártir, y San Ildefonso, Obispo y confesor, de quien es el rezo con rito doble de segunda clase y color blanco.

### LO QUE SE OFRECE SE CUMPLE

Hace muy pocos días, señor Gobernador, que tuvimos el gusto de darle la bienvenida por su llegada á esta histórica ciudad y al propio tiempo le pusimos al tanto de un secreto que V. S. ignoraba, sin duda, pero que importaba mucho hacérselo saber.

No nos pesa el haber usado con V. S. de aquella confianza; al contrario, estamos satisfechos y contentos de nosotros mismos y muy agradecidos á las deferencias que nos ha guardado V. S. y al caso que se hizo de nuestras indicaciones, porque ya sabemos que ha llamado á los presidentes de los casinos locales y que les ha hecho saber su irrevocable resolución de que no se maltrate más *al pobre Jorge*. Si de algo sirve nuestro parabien y felicitación, se los enviamos á V. S. muy expresivos y sinceros, porque no nos gusta escatimar los elogios á quien los merece.

Le ofrecemos, si se hacía caso de nuestras reservadas informaciones, enterarle poco á poco de otros varios secretos que interesarán V. S. y en los que es menester tome alguna intervención. Hoy cumpliremos en parte nuestra promesa.

Hace algún tiempo llegó á esta ciudad una compañía *comico-lírica* (?) que comenzó inmediatamente sus trabajos, representando en el teatro del Liceo varias *suciedades* tituladas *Las tentaciones de San Antonio*, *El Monaguillo* y *La Baraja Francesa*.

Creimos nosotros que era de nuestro deber el llamar la atención del público acerca de tales representaciones, para que no las presenciara, por ser altamente ofensivas á la moral y casi, casi que esto nos costó un serio disgusto. Porque *arto* incomodada la empresa de aquel teatro, nos envió una carta con su *mijita* de desafío que nosotros no podíamos aceptar porque... queríamos conservar la salud á fin de *bolver* á insistir en nuestras censuras, cumpliendo con lo que era un *dever* inexcusable.

Pues bien, Sr. Gobernador, aquella compañía teatral algún tanto modificada, la tenemos todavía por aquí entreteniéndose

con sus funciones de *hora y real la pieza* á las gentes que se reúnen en el coliseo de la calle de Toro. Y nosotros nada tenemos que oponer á esto; es más, nos entra gana de dar un aplauso á la compañía citada ó á la empresa del teatro porque no hemos vuelto á ver anunciadas en los carteles aquellas ni parecidas obras. ¡Y algo es algo!

Pero como no sabemos si será esto efecto de la enmienda ó acaso mera conveniencia de la compañía, cuidadosa de sus intereses, y por ende no estamos seguros de que dejen de volver á la escena tales representaciones, hemos querido darle cuenta de lo ocurrido para que pueda V. S. evitar que se repitan los pasados escándalos.

Sr. Gobernador, V. S. tiene competencia para hacerlo y estamos seguros de que ha de cumplir exactamente su deber de católico. Por algo se gloria en serlo.

### Á "LA REGIÓN,"

No teman nuestros lectores que vayamos á quebrantar la orden últimamente dada por el excelentísimo Prelado de la diócesis, prohibiendo que departan y contiendan los periódicos católicos con *La Región*. Ni hemos de faltar á la regla 22 del Congreso de Zaragoza, censurando la conducta de alguno que se llame católico, sin que antes se nos conceda por la autoridad eclesiástica la venia necesaria, ni siquiera intentaremos defendernos por nosotros mismos de las frases con que se nos lastime en cualquier periódico católico, porque bien sabemos que en esta materia es preciso atenerse estrictamente á lo que dispone la número 24 de aquellas reglas prácticas.

No queremos contender ni departir siquiera con *La Región* mientras no se nos autorice para ello; pero esto no estorba para que hagamos una advertencia al colega de la calle de Zamora. Héla aquí:

No es noble, ni propio de quien á sí mismo se estime, el zaherir y mortificar todos los días y bajo cualquier pretexto á quien de antemano se sabe que no puede contestar, por estarle prohibido de un modo terminante.

Y mientras esta prohibición esté en pie, nosotros no queremos contestar á *La Región*, ni decir de ella otra cosa que lo ya afirmado por el Sr. Obispo de la diócesis, y que conviene tengan todos muy presente; es á saber:

que el diario *La Región*, leído sobre todo sin cuidado, es perjudicial á las almas de los fieles, no obstante intitularse periódico creyente y que abomina del liberalismo (si bien en la práctica aparece harto liberal).

Esto, y sólo esto, es lo que podemos decir á *La Región*, con la advertencia de que si le parece bien y con ello se satisface, publicaremos diariamente á la cabeza de nuestro periódico los cinco extremos del decreto episcopal, fecha 3 de Noviembre último, como contestación á cuanto de nosotros quiera afirmar.

### LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 21 de Enero.

#### Nuevo escándalo

Como si fueran pocos los dados por las Cámaras francesas hoy registran los diarios de la vecina nación otro nuevo.

En el Consejo general (Diputación provincial) de Carcasona se produjo un vivo incidente durante el curso de la discusión de las tarifas de aduanas.

El consejero reaccionario Fondi protesta violentamente contra la presencia del prefecto en el seno del Consejo, hecho que constituye, según él, una injuria.

El prefecto le contesta que desprecia esos ataques. Que el público está con él. Fondi renueva su ataque y acaba por llamarle cobarde. Entonces el presidente se levanta, va derecho á Fondi y le da un puñetazo en las narices, que casi le derriba. La agitación llega al colmo. Un consejero coge á Fondi por el cuello y le echa encima del pupitre. Suspéndese la sesión. Al reanudarla, se vota la orden del día. Esta censura la provocación de Fondi y aprueba la conducta del prefecto, expresándole sus simpatías. Pídesse además en esta orden que no consienta el gobierno la prórroga de ningún tratado de comercio.

#### Noticias del Papa

Un despacho de Roma da cuenta hoy de la profunda sensación que la muerte del duque de Clarence ha causado en el Vaticano.

El Papa, hablando en el seno de la intimidad con un prelado, recordó con profunda melancolía el viaje que hace dos años hizo á la Ciudad Santa otra princesa que, según la expresión del Sumo Pontífice, llora hoy también como la princesa de Tek la muerte del hijo del príncipe de Galles.

En aquella época—ha dicho el Papa—recibía en audiencia particular á la princesa de Orleans, y durante la entrevista hizome algunas confidencias y hablome de sus proyectos de matrimonio con el duque de Clarence, pidiéndome mi opinión.

Yo creí cumplir un deber disuadiéndola y mostrándole los inconvenientes con que tropezaría en el trono de Inglaterra una princesa católica y las dificultades que hubieran podido surgir de dicha alianza. Comprendí entonces que ambos jóvenes se amaban; pero de todos modos la

princesa aceptó y siguió mis consejos.

El Papa termina diciendo: «No es una sola, sino dos encantadoras princesas las que habrán llorado al duque de Clarence con amargo llanto».

#### El Monumento al Tasso

Se organiza en Roma una comisión para celebrar en 1895 el tercer centenario del Tasso.

La comisión pretende levantar una estatua al poeta en la iglesia de San Onofre, donde descansan los restos del autor de *La Jerusalem Libertada*, debiendo realizarse también en dicha iglesia los oficios religiosos y la colocación de una corona de bronce sobre el túmulo.

#### El nuevo embajador inglés

Se da ya como oficial la noticia del nombramiento de sir Drummond Wolff para el cargo de embajador de la gran Bretaña en Madrid.

#### CONGRESO

La sesión de ayer se abrió bastante tarde habiendo muy escasa concurrencia de diputados en el salón.

La tribuna pública está como de costumbre completamente llena, y á pesar de esto han sido muchos los curiosos que han esperado pacientemente toda la tarde á la intemperie, que les llegase su turno de entrada.

Preside el Sr. Pidal. Se lee el acta y empieza la obligada serie de preguntas.

#### Cuestiones preliminares

El Sr. Garrido Estrada presenta una exposición del Ayuntamiento de Cádiz, oponiéndose á la construcción de un ferrocarril á Gibraltar.

El Sr. Gómez Sigura dirige una pregunta al Sr. Ministro de Hacienda para saber si está dispuesto á prorrogar el plazo de retracto para las fincas embargadas, y el Sr. Ministro contesta que todos sus antecesores y él mismo han estado siempre dispuestos á hacer cumplir la ley sin consideraciones de ninguna especie.

El Sr. Gasca excita al señor ministro de la Gobernación para que se paguen á los peatones de la provincia de Teruel los haberes atrasados, y para que se regularice el estado del servicio telegráfico.

El Sr. Cusano pide algunos datos estadísticos al señor ministro de la Gobernación y pregunta al de Hacienda si está dispuesto á rebajar las cuotas de consumos á los vinos y alcoholes.

El Sr. Concha Castañeda, teniendo en cuenta los graves problemas que comprende esta cuestión, expone la imposibilidad de contestarla de una manera concreta.

#### Interpelación económica

Se entra á las cuatro en esta discusión.

En el banco azul los ministros de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia.

Los escaños de la mayoría están casi desocupados.

Los de las oposiciones, por el contrario, tienen gran concurrencia.

El Sr. Ministro de Hacienda empieza á contestar al Sr. Carvajal, rechazando con energía la afirmación hecha de que la Hacienda de la restauración había sido la más perniciosa y funesta para el país.

No quiero recordar—dice—la Hacienda de los años anteriores á la

restauración porque la tendrá presente en la memoria el Sr. Carvajal. Entonces no había déficit, porque no se pagaba a nadie.

En cambio ahora, es lo cierto, que tanto este como los otros gobiernos, han pagado puntualmente todos sus obligaciones.

La minoría republicana interrumpe con frecuencia; el Sr. Pidal rompe una campanilla al reclamar orden, y sin más incidentes continúa su discurso el Sr. Ministro de Hacienda.

Niega rotundamente que los aranceles formados por el gobierno sean ruinosos para el país; pues comparado con los aranceles de todas las naciones, y especialmente con los de Francia, resulta el más prudente y el más moderado en sus tarifas.

Expone la necesidad imperiosa del empréstito.

Se manifiesta conforme con el señor Capdepon, asegurando que se pueden introducir provechosas reformas en los gastos de las secretarías provinciales.

Y termina afirmando que el gobierno hará verdaderas economías que responderán por completo a las que el país espera y justamente reclama.

El Sr. Carvajal rectifica insistiendo en las afirmaciones que hizo ayer. Disculpó la gestión de los republicanos con el estado anormal del país, y se fijó especialmente en los resultados del empréstito, que censuró muy duramente.

El Sr. Pedregal consume el segundo turno de la interpelación, sosteniendo que el estado de la Hacienda es grave, no por la situación del país, sino por la de la política.

Afirma que el partido conservador ha llegado a la plenitud de sus aspiraciones por medio de la brutalidad de un arancel superior a todos los conocidos. (*Rumores y protestas.*)

Vuelve, como en otras legislaturas, a comparar los presupuestos de la república con los de la restauración, para demostrar lo desastroso de la situación económica presente, a pesar de haber aumentado las fuerzas productivas de la nación desde 1868.

También lee datos que comprueban que desde dicha fecha ha aumentado la exportación de los productos nacionales en más de 2000 millones de pesetas, y que este estado favorable del desarrollo de la riqueza pública no ha sabido aprovecharse por los conservadores, porque no tienen administración, ni siquiera estadística.

Examina la situación de nuestros cambios, nunca más altos que ahora y las causas de esta elevación, que proviene en gran parte del afán de nuestros gobiernos en acuñar solamente moneda de plata.

El Sr. Pedregal, en vista de lo avanzado de la hora, pide se le reserve la palabra para mañana, porque tiene que tratar la cuestión arancelaria.

Así se acordó, levantándose la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

## OFICIAL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Dos reales decretos.

**Fomento.**—Reales órdenes anunciando a oposición varias cátedras de modelado y vaciado.

**Ultramar.**—Real decreto aprobatorio del reglamento provisional de la administración económica de la isla de Cuba.

—Reglamento a que se refiere el anterior real decreto.

## SECCIÓN MERCANTIL

**Mercados.**—Los almacenes generales de Castilla en Valladolid tomaron ayer 50 fanegas de trigo a 47 y medio reales y de centeno 220 a 34 y medio.

De Medina del Campo sabemos que el mercado del miércoles estuvo poco animado, siendo su tendencia bastante indecisa. La entrada de trigo fué de 500 fanegas pagadas a 47 y medio y 47 1/3 una; la de centeno as-

ció a 100 fanegas tomadas a 33 y 33 y medio.

Precios del ganado de cerda cebado, en los siguientes mercados: Peñaranda de Bracamonte, de 44 a 56 reales; la arroba en vivo, según peso; Lerma, de 52 a 54 idem; Medina del Campo, de 51 a 52 idem; Piedrahita, a 52 idem; Sepúlveda, a 49 idem; Monterrubio, de 40 a 42 idem; Villanueva del Fresno, de 38 a 42 idem; Aldeanueva del Camino, de 44 a 57 idem; Torrecilla de Cameros, de 64 a 65 idem, en canal; Valladolid, a 51 idem id. los de 10 arrobas de peso.

## ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA

Con el objeto de que llegue a conocimiento de las católicas señoras de Salamanca, firmantes del convenio para la observancia del día festivo, publicaremos el lunes próximo los nombres de los establecimientos en que se cumpla con el tercer mandamiento de la Ley de Dios, para que de este modo sepan fácilmente las «mil y tantas familias» adheridas a tan piadosa obra, a qué comercios deben acudir para hacer sus compras.

Deseando evitar involuntarios y perjudiciales olvidos para con los comerciantes que cierran sus tiendas durante los días de precepto, les agradeceríamos nos hicieran saber su resolución de no abrirlos más en tales días.

## NOTICIAS

### De interés general

El *Heraldo* de Nueva York publica un telegrama de Valparaíso noticiando un incendio habido en el palacio de la legación española de Santiago el día 16 del actual.

Según asegura dicho colega, el edificio citado quedó reducido a cenizas por el voraz elemento en pocos momentos.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias.

Es esperado en San Petersburgo el príncipe real de Suecia, atribuyéndose gran importancia política a este viaje.

El nuevo ministro de Marina de Portugal, piensa redactar un decreto limitando el transporte de colonos para África al número estrictamente marcado por los contratos con las respectivas empresas de navegación.

Dicen los diarios de Madrid de hoy que el Manzanares sigue creciendo.

Las autoridades han tomado medidas de precaución para evitar desgracias.

Los periódicos ingleses publican extensos pormenores de los últimos momentos del Cardenal Manning.

Después de viaticado, los canónigos de la diócesis de Westminster fueron procesionalmente a recibir la despedida del insigne prelado y a escuchar su profesión de fé.

El Cardenal abrazó a todos a pesar de su extremada flaqueza.

Horas después, pero antes de su muerte, llegaba un telegrama del Cardenal Rampolla con la bendición apostólica concedida por Su Santidad.

El Gobernador de Pontevedra ha telegrafado al Ministro participándole que a consecuencia de un gran desprendimiento de tierras, descarriló la máquina que conducía el tren correo entre Rivadavia y Filgueira, habiendo salido en su auxilio un tren de socorro.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

También en Almedenejos ha descarrilado el martes un tren mixto quedando 5 vagones fuera de la vía, pero sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

De su peculio particular ha costeado el Sr. Obispo de Córdoba la restauración del magnífico órgano de aquella Catedral, habiéndose gastado en dicha obra cerca de dos mil duros.

Cortamos de un colega:

«El número de tarjetas que durante las fiestas de Navidad y Año nuevo circularon por la estafeta del Congreso alcanzaron la enorme suma de 14.000.»

Esta sí que es una irregularidad enorme, Sr. Marqués de Mochales.

Las autoridades civiles y militares de Bilbao han celebrado ayer una reunión ocupándose de asuntos relacionados con el orden público.

Aun cuando en dicha capital reina hoy el mayor orden, témesese algún movimiento obrero.

Telegramas de Roma niegan hoy que Su Santidad el Papa haya estado atacado de *influenza*.

Asegúrase, en cambio, que León XIII sigue recibiendo como ordinariamente, hallándose perfectamente bueno.

Su Santidad ha decidido añadir otra ala a la galería de pinturas del Vaticano, para colocar en ella todos los cuadros que le fueron regalados hace cuatro años con ocasión de su Jubileo Sacerdotal, los que recibirá indudablemente en su próximo Jubileo Episcopal, y algunos que fueron propiedad particular de Pío IX.

León XIII intenta dirigir personalmente los trabajos de tan interesante instalación.

Se ha inaugurado en Granada un círculo católico de obreros.

Al acto asistió el Prelado de la diócesis, que pronunció un elocuente discurso.

En el pasado mes de Noviembre se han efectuado en la Península 1996 matrimonios y de estos 10 civiles.

De una carta que publica hoy un diario portugués hablando de la fuga del capitán Leitao y del actor Verdial, complicados en la revolución de Oporto, dice que ambos se fugaron a bordo del vapor francés *Ville de Maranhao* metidos dentro de una caja de metro y medio cuadrado.

La caja llevaba el siguiente rótulo: *Vissus fragil*.

Estando el vapor para llegar a Amberes, un pasajero que pasaba sobre cubierta observó algún movimiento dentro de la caja citada y denunciado el hecho al comandante mandó éste llamar al pasajero Julio de Vasconcelles, a quien preguntó si era dueño del bulto sospechoso.

Recibiendo respuesta negativa, el comandante abrió la caja, encontrando en ella a los condenados políticos los cuales fueron reducidos a prisión así como también al Vasconcelles.

Unos cazadores asturianos del valle de Transpico, han dado muerte a un enorme oso que merodeaba por los puertos de Tarna.

Corre la noticia por dicho país de que aún queda otro por aquellos contornos.

Cortamos de *El Pensamiento Galai-*

co: «La *Carabela de Colón*.—Ya están terminados los planos para la carabela que ha de construirse igual a la en que Colón realizó su viaje a América. El parecido resulta exacto con arreglo a los datos que se han podido reunir, habiéndose variado únicamente la manga ó ducho, que se le ha dado una poca más altitud para más seguridad en la estabilidad del buque en el agua.

El casco, con arreglo a las construcciones de aquella época, resulta muy poco resistente, pues no se le ponía doble cubierta en el fondo y

además la popa era plana completamente, porque las uniones de las tablas de babor y estribor con la popa no pueden ofrecer gran resistencia. El palo mayor es muy grueso, por lo que habrá que reforzar la base. Por todo esto resulta que la carabela será muy parecida a la de Colón, pero un buque de no grandes seguridades navegables para caso de un gran temporal, por lo que se duda que pueda hacer el proyectado viaje a Cuba.

El coste se calcula será de unos 40.000 duros y la construirán en la Carraca.»

De Burgos nos escribe nuestro corresponsal participándonos que en aquella localidad es atroz el temporal de nieves y lluvias que desde algunos días a esta parte reina.

Se han dado algunos casos de epidemia variolosa en Castillejos de dos Casas.

De la Vellés han desaparecido anoche dos bueyes sin que hasta ahora se sepa cuál es su paradero.

## La inundación de Espinho

Son de gran importancia los perjuicios causados por el mar en la frecuentada y hermosa playa de Espinho (Portugal).

Impulsadas las olas por un viento huracanado que se levantó durante la noche del pasado viernes, fueron inundando poco a poco los predios inmediatos hasta dar con ellos en tierra. En la parte del Norte desaparecieron por completo cuatro casas; en la del occidente fué destruida del todo la calle que está al poniente de la iglesia situada entre las de la Unión y del Progreso, no quedando restos de las seis ó siete casas que la formaban.

Desde la calle del Progreso hasta el extremo del sur se hundieron seis casas pertenecientes en su mayor parte a bañeros de aquella playa.

A más de estos predios se han demolido por los propietarios otros muchos que amenazaban inminente ruina, entre los cuales se hallan los de Manuel Nieto y Ricardo Americano, bañeros muy conocidos de algunas familias de Salamanca.

La constante crecida del mar amenaza mayores perjuicios y no será extraño que desaparezca por completo el pueblo.

Se ha trasladado de la iglesia parroquial para la capilla de Santa María la mayor, el Santísimo Sacramento, y es tan grande la alarma del vecindario, que la población piensa trasladarse a los pueblos inmediatos.

En los últimos días se han hecho preces en la iglesia parroquial asistiendo a ellas con gran fervor todo el pueblo.

Dios se apiade de los infelices habitantes de Espinho.

Hé aquí una curiosa carta dirigida a su esposa por un pobre loco que se suicidó hace pocos días en el cementerio del Reposo en Oporto:

«Mujer mia: todavía quedas joven y a la hora de mi muerte te suplico que te portes bien y si nuevamente te llegas a casar que pierdas el genio que tienes, porque sino será una desgracia.

Adiós..... adiós..... adiós.  
Porto 17 de Enero de 1892.»

## De la localidad

Parece que oficialmente se ha visto confirmada la noticia, referente a la suspensión de las clases en esta Universidad durante los últimos días del mes, en los cuales tendrán lugar los exámenes de enseñanza libre.

El próximo domingo 24 del corriente se celebrará la reunión mensual de celadores y celadoras de la congregación del Apostolado de la Oración y del Sagrado Corazón de Jesús; las señoras a las tres de la tarde y los caballeros a las cinco de la misma.

Con sumo gusto damos la noticia en obsequio al divino Corazón, cuya devoción deseamos se propague y extienda cada día más.

Ayer mañana, como decíamos a nuestros lectores, tuvieron lugar en la iglesia de la Clerecía, solemnísimas honras fúnebres por el eterno descanso del ilustre P. Anderledy, General de la Compañía de Jesús, fallecido en Frezzole el 18 de los corrientes víctima de la *influenza*.

La capilla bajo la acertada batuta del P. Garrastazu interpretó brillantemente las lecciones de M. García la primera duo de tenores y la segunda terceto de tenores y bajo.

A seguida cantose la Misa del maestro Calahorra y terminada, entonó el coro a voces solas el grandioso *Liberame* de Pedrell.

En el crucero se alzaba un severo catafalco y al acto asistió numerosa concurrencia.

El Sr. Arquitecto diocesano ha reconocido hoy algunos de los salones de la Universidad literaria en los que setemía pudieran ocurrir desperfectos de importancia efecto de las lluvias de los últimos días. Parece ser que en opinión del facultativo Sr. Vargas no hay motivo fundado para temer ni el más remoto peligro.

En el tren de las diez de esta noche saldrá con dirección a Madrid el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Deseámosle un feliz viaje.

En el instituto de segunda enseñanza de esta capital darán comienzo los exámenes de enseñanza libre el día 25 del actual.

Los Sres. Salmerón y Maura han evacuado la consulta que les hizo la Diputación provincial respecto a si era ó no procedente entablar el pleito sobre nulidad del convenio celebrado entre la compañía del Norte y la de Medina del Campo a Salamanca.

Ambos letrados opinan que procede incoar la cuestión litigiosa, creyendo que el éxito ha de ser favorable para la Diputación. Añaden además que ésta se halla en el deber de hacerlo si ha de velar por la conservación de los intereses que le están confiados y cuya administración le corresponde.

Hoy quedará presentada en el tribunal competente la oportuna demanda.

En las cocinas económicas de Calatrava han sido distribuidas hoy 200 raciones y 35 sopas.

Por llamarse matuteras esta mañana armaron un fuerte escándalo, yéndose a las manos, dos mujeres en la calle de Santa Clara.

Las alborotadoras han sido multadas por el teniente alcalde de servicio en tres pesetas.

En la plaza del Corrijo dieron anoche una pedrada unos mozalvetes a una mujer, partiéndole el labio inferior.

Hasta hoy los estudiantes de enseñanza libre que han solicitado exámenes en la Facultad de Derecho de la Universidad son ochenta y siete.

De la de Filosofía y Letras los han solicitado treinta y dos.

**Audiencia.**—Mañana con motivo de la festividad del día no estarán abiertos los tribunales.

**Sentencias.**—Una absolviendo al procesado Dimas Marín López, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

Lisardo González Alonso procesado por delito de hurto en cantidad menor de 10 pesetas y con la circunstancia atenuante especial de ser menor de 18 años y mayor de 15, a la

multa de 125 pesetas y pago de la mitad de las costas.

**Necrología**

Las inhumaciones hechas ayer en el cementerio de la capital fueron las siguientes:

Varones: José Aparicio Crespo, Fermín Pelaez Brihuega y Lisardo García Prieto.

Hembras: Emilia Vicente, Teresa Donato, Gregoria Benito, Juana Matías y María Concepción Corredera.

Ha sido elevada al Rectorado la propuesta de auxiliares numerarios formada por la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Ha llegado a esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que por lo menos en conocimiento del público a fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTIN.—Toro 38 duplicado, de diez a doce de la mañana.

—2—

**CURIOSIDADES**

*Nueva Venecia.*—Entre las maravillas que presentan los Estados Unidos y que se han de admirar en su Exposición universal figurará una copia de la perla del Adriático, regada por las aguas del lago Michigan.

Están ya hechos los planos de los canales por donde surcarán cien góndolas auténticas que costearán los palacios de las manufacturas de minas de horticultura, de industrias femeninas y de Bellas Artes.

Tal vez los gondoleros venecianos que vayan con sus embarcaciones echarán de menos su ciudad natal al encontrarse con las gigantescas embarcaciones de estilo *yankée* en lugar de las exquisitas obras maestras del arte ojival que están acostumbrados a contemplar desde la infancia, porque los arquitectos americanos no llegarán seguramente a copiar todas las bellezas de Venecia. Pero aunque así suceda, no deja de ser notable la idea de sacar partido de las aguas del Michigan para obtener durante la noche admirables efectos de iluminación eléctrica.

**A los viticultores**

Las revistas vinícolas y de agricultura más acreditadas de Francia, dan cuenta de un procedimiento sencillísimo, barato y de fácil aplicación, por medio del cual puede darse al vino más baste cuando se está elaborando el gusto y el aroma de los vinos mejor criados y de marcas más estimadas.

Se atribuye a la casualidad el origen del descubrimiento.

Un viticultor francés, M. Meynot, fabricaba vinos de marca en Saint Emilion, y se le proporcionó el comprar unas viñas en el departamento de la Dordoña, en época próxima a la vendimia. Llevó, pues, a sus antiguas bodegas la uva de la cosecha de la nueva finca, y se vio precisado a aprovechar para la elaboración del mosto extraído de aquélla, las cubas de las que acababan de salir los caldos de Saint Emilion.

Resultado de esto fué que el vino obtenido con la uva del departamento de Dordoña salió con marcado aroma de Saint-Emilion, perdiendo la ordinario que era de esperar por la uva empleada.

Tres afamados químicos de París, Romier, Prietsch y Martinad, han estudiado el asunto, y despues de varios experimentos han comprobado la teoría de que es facilísimo comunicar el *bouquet* de un vino de primera calidad a un vino ordinario con sólo escoger cuidadosamente la *levadura* que le hace fermentar.

M. Pasteur ha demostrado que todas estas transformaciones son debidas a funciones de vida de seres infinitamente pequeños microbios de fermentación, «fermentos.»

Si estos fermentos provienen de un vino de primera calidad, llevados a las cubas ó depósitos de vinos de calidad inferior, transforman éste en superior.

La operación ha de hacerse antes que el mosto de uva ordinaria haya fermentado.

M. Chausit, profesor de agricultura de Gras, ha obtenido por tan sencillo procedimiento más de 30 marcas superiores que, sometidas a una comisión de afamados catadores, sin decirles de lo que se trataba, declaró unánimemente que todas aquellas muestras eran magnificas.

Manifestado esto, de interés general para nuestros viticultores, debemos hacer constar que, antes de que los químicos franceses explicaran científicamente el procedimiento para la transformación de los vinos ordinarios en superiores, dándoles propiedades de frescura y aroma análogas a las que poseen las acreditadas marcas de Burdeos, Lecanda en Castilla y Riscal en Navarra, obtenían dichas clases de vinos por el mismo sistema de los fermentos, aun cuando no le dieron este nombre.

**BIBLIOGRAFIA**

Hemos tenido el gusto de ver el original de la obra de Física empírico-matemática que nuestro amigo don Juan Manuel Bellido Carbayo, Catedrático del Seminario Central y Canónigo de esta Catedral Basílica, terminara de escribir el día 13 del corriente.

Para que nuestros lectores formen algún juicio de las cuestiones que trata el doctor señor Bellido en su obra importante, ponemos a continuación el Prólogo del notable libro, que en breve se ha de dar a la imprenta.

**PRÓLOGO**

Tarea difícil y penosa nos hemos impuesto, sin disputa, al escribir hoy un libro de Física; porque los descubrimientos se han multiplicado mucho y el estudio de los fenómenos distintos que ocurren en la Naturaleza se hace cada día con mayor precisión y exactitud.

La erudición histórica, por otra parte, no debe ser ajena a una obra de enseñanza científica, dedicada al aprovechamiento de la juventud estudiosa; porque el hombre desea averiguar el sucesivo progreso que la industria ha realizado en el transcurso de los siglos, a fin de establecer relaciones entre las épocas diversas por las cuales ha pasado la cultura de los pueblos en la serie de los conocimientos que abarca la Filosofía natural.

La tendencia racional de los sabios modernos a unificar la explicación de los múltiples fenómenos del mundo físico, considerando a éstos como simples modificaciones del movimiento que bulle en la materia cósmica desde el instante de su creación, ha de satisfacerse también en las escuelas; porque de esta suerte la inteligencia humana llena la aspiración nobilísima de reunir en un sistema doctrinal los hechos, al parecer, muy distintos, pero que de suyo tienen trabazón íntima y enlacenrecíproco.

El estudio, en fin, de la Mecánica y el empleo del cálculo elemental en las demostraciones de la Física es hoy de necesidad imperiosa y de importancia indiscutible: porque de este modo se prepara la inteligencia de los escolares a la interpretación matemática de los hechos que se verifican en su derredor y se expresan éstos por fórmulas breves y compendiosas, que se traducen al lenguaje filosófico en teorías que satisfacen al alma é inundan al espíritu de gozo indefinible, ya que son el fiel trasunto de las vigiliias y desvelos del hombre en la indagación de la verdad, entañada en el fondo de los seres que componen el panorama bellissimo del mundo.

Atendiendo, pues, nosotros al conjunto de razonamientos que preceden no hemos dudado emprender la publicación de esta obra de Física empírico-matemática, procurando guardar en ella un método rigurosamente lógico y didáctico, a fin de que los conocimientos que se explanan en una lección sirvan de base a los que han de exponerse en la siguiente. La inspección del índice advertirá al lector, que este mismo orden observamos en la distribución de los tratados diversos que comprende el estudio vasto y concienzudo de Física.

Efectivamente; resumiendo en la posible concisión el plan de nuestra obra diremos al lector, que historia-mos en primer lugar el origen y desarrollo de la ciencia física en las diversas edades, clasificando después y dando nombre a los conocimientos distintos que son objeto de la Cosmología: inmediatamente fijamos el concepto de la física y desarrollamos bajo el doble aspecto filosófico y experimental la doctrina relativa a la constitución de los cuerpos, y examinamos con alguna detención y escrupulosidad las propiedades generales y particulares que la materia, localizada en el espacio, ofrece a la consideración y perspicacia de un físico hábil y filósofo además.

(Continuará)

**EL AUTOR DE LA CALUMNIA**  
CONTRA PÍO IX

En el número del excelente *Osservatore Cattolico*, de Milán, llegado ayer se publica una nueva carta de Leo Taxil, en que este publicista manifiesta el nombre del H. que inventó la calumnia de que Pío IX había sido iniciado en la masonería.

Hé aquí los principales párrafos de la mencionada carta.

«El falsario en cuestión se llama León María Luis Bigot, catedrático y periodista, individuo de la logia *Naturaleza y Filantropía* de Lorient, departamento del Morbihan.

Este H. Bigot fué quien, al regresar de un viaje por Baviera, tuvo la ocurrencia de enviar a las logias del Gran Oriente de Francia la copia, que él decía ser auténtica, del diploma masónico de Juan Mastai-Ferretti (Pío IX), diploma fechado en la primera quincena de Agosto de 1839, precisamente en la logia de Palermo, titulada *La Cadena Eterna*, que jamás ha existido, y guardado (así lo declaraba el hipócrita embaucador) en una logia de Nuremberg, donde lo había copiado, según refería.

Tal es el origen de tan mala burla, que por cierto ha durado demasiado. Cuando el H. Bigot inventó este embuste, el Gran Oriente de Francia no tardó en descubrirlo, por que su secretario general, el H. Thevenot, a quien trató particularmente, pidió noticias a la logia de Nuremberg y al Gran Oriente de Baviera. Pero los Rosacruces y los Caballeros Kadoschs parisienses, que eran tan poco escrupulosos como el H. Bigot estimaron que les convenía *dejar que la leyenda se acreditase*. Como Pío IX había excomulgado a los masones, les pareció divertido pegonar a los cuatro vientos que, perteneciendo a la secta, el Papa se había excomulgado a sí mismo.»

**INFORMACIÓN TELEGRAFICA**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**ULTIMA HORA**

Madrid 22

Prepárase en Ultramar la desamortización de los bienes de las capellanías y fábricas parroquiales.

Madrid 22

Según telegrama de la Habana se ha dado muerte en la isla de Cuba al tristemente célebre bandido Vaquita.

Salamanca Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez,

# SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA  
DE  
**JOSÉ CHIMENO**  
AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.  
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL  
Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.  
A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.  
Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

## REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

### NOTABLES PRIMAS

A los señores suscritores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72-50, ejemplar 3'25 peseta			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales. . . . .	á 18	»	» 72-50, » 3'25 »
Últimos momentos de María Stuart, por Sichel. . . . .	á 18	»	» 72-50, » 3'25 »
La Inmaculada Concepción, por Murillo. . . . .	á 16	»	» 89-62, » 3'25 »
La Vuelta del Torneo, por Cubells, á 18	»	»	» 91-62, » 3'25 »
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell. . . . .	á 22	»	» 92-64, » 4'00 »
La Virgen de la Merced, por Lorenzale. . . . .	á 18	»	» 98-61, » 3'25 »
Cristo en Cruz, por Velázquez. . . . .	á 18	»	» 81-52, » 3'25 »
La Sagrada Familia, por Rafael. . . . .	á 18	»	» 90-64, » 3'25 »

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

**CUPÓN PRIMA**  
**DE FIN DE AÑO**  
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES  
**ROLDÓS Y C.<sup>2</sup>**  
Escudillers, 30.—BARCELONA

Vale hasta 15 Enero 1892

Vale hasta 15 Enero 1892

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.  
Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se suplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

Muy interesante á los comerciantes é industriales

**LA ACTIVIDAD**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
BAJO LA DIRECCIÓN

**DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO**

OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.  
Pequeñeces, cuarta edición.  
Almanaque de La familia cristiana para 1892.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON JOSÉ FORCAT LABRADOR**

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídanse reglamentos al Director.

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino

Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

80-80

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos.  
Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30-11

**LOS QUE TENGAN TOS**

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPE NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

**Se arrienda**

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basílios, núm. 8.